

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTOS

##### MADRID

RÉGIMEN ECONÓMICO

##### Organismo Autónomo Madrid Salud Servicios Administrativos

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (con la nueva redacción dada por la Ley 4/1999), se hace pública la notificación relativa a liquidación de tasas a las personas que se indican a continuación, ya que habiéndose intentado la notificación individual en el último domicilio conocido, no ha podido practicarse.

Los interesados podrán comparecer en la calle Juan Esplandiú, número 11, tercera planta, en el plazo de diez días para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento.

##### Notificación de liquidación de tasa por prestación de servicios de higiene y salud pública

*Datos del titular. — Identificador. — Importe de tasa*

Marcelino Juan Martín Arrosagaray, avenida del Cardenal Herrera Oria, número 167, piso decimoquinto, puerta D, 28034 Madrid. — 92409232000030001. — 47,22 euros.

José García Regués, calle Libertad, número 14, piso cuarto, puerta 1, 28004 Madrid. — 92409232000090001. — 47,22 euros.

Oscar Muñoz Chavero, calle Quero, número 17, piso quinto, puerta derecha, 28024 Madrid. — 92409252000050001. — 47,22 euros.

Sergio Sánchez Pérez, calle Espíritu Santo, número 19, piso tercero, puerta izquierda, 28004 Madrid. — 92409253000030001. — 47,22 euros.

Mónica Elsa Yuste Molina, calle Azucenas, número 14, puerta A, 28039 Madrid. — 92409225000070001. — 60,08 euros.

Javier Mora Gómez, calle Joaquín María López, número 15, piso segundo, puerta B, 28015 Madrid. — 92409225000040001. — 47,22 euros.

Inmaculada Moreno Martorell, calle Sombrerería, número 7, piso primero, puerta 6, 28012 Madrid. — 92409233000050001. — 47,22 euros.

Nadia Nieto Aguayo, calle Rafael Fernández Hijicos, número 17, piso quinto, puerta A, 28038 Madrid. — 92409239000010001. — 47,22 euros.

Angélica González Coloma, calle Ciudadanía, número 18, piso cuarto, puerta B, 28041 Madrid. — 92409218000080001. — 47,22 euros.

Jorge Gutiérrez Molinuevo, calle Federico Carlos Sainz de Robles, número 25, piso cuarto, puerta C, 28035 Madrid. — 924092250000130001. — 47,22 euros.

Miriam Díaz Fernández, calle Timanfaya, número 10, 28030 Madrid. — 92409226000010001. — 47,22 euros.

Diego Sebastián Recalde Zúñiga, calle Tarragona, número 11, piso tercero, puerta A, 28045 Madrid. — 92409226000010001. — 29,00 euros.

Dolores Checa Martínez, calle Prat, número 17, 28032 Madrid. — 92409229000020001. — 47,22 euros.

Eva Losada Casanova, calle San Esteban de Gormaz, número 15, 28033 Madrid. — 92409229000020001. — 47,22 euros.

María Aránzazu Sáez Cillán, calle Daniel Segovia, número 6, piso bajo, 28024 Madrid. — 92409225000090001. — 47,22 euros.

Gonzalo Alfredo Bravo Van Den Brule, calle Huerta del Convento, número 20, piso cuarto, puerta derecha, 28032 Madrid. — 92409226000020001. — 98,25 euros.

Celia González Álvarez, calle Fray José Cerdeiriña, número 4, 28024 Madrid. — 92409229000040001. — 47,22 euros.

Asunción Moreno Guerrero, calle Belzunegui, número 58, piso quinto, puerta izquierda, 28025 Madrid. — 92409232000080001. — 47,22 euros.

Gloria Amparo Bedoya García, calle Enrique Velasco, número 18, piso primero, puerta 1, 28035 Madrid. — 92409265000020001. — 47,22 euros.

Javier Ortiz Cañavate Ruiz, calle Mirador de la Reina, número 52, piso cuarto, puerta H, 28035 Madrid. — 92409237000080001. — 47,22 euros.

Jéssica Concha González, calle Poderosas, número 17, piso bajo, puerta izquierda, 28042 Madrid. — 92409251000090001. — 47,22 euros.

María Graciela Torales Vaesken, calle Antonio Sanfiz, número 7, 28023 Madrid. — 92409253000020001. — 47,22 euros.

Ismael Cristián Morales Zepa, avenida del Deporte, número 7, piso décimo, puerta A, 39011 Santander (Cantabria). — 92409245000010001. — 47,22 euros.

Gloria Cisneros López de Chávez, calle Mirasierra, número 47, piso bajo, puerta B, 28026 Madrid. — 92409252000040001. — 47,22 euros.

Fernando Aguado Hombria, calle Conde de Vellellano, número 5, 28035 Madrid. — 924092532000060001. — 47,22 euros.

Pamela Schulz Romero, calle Galeón, número 42, piso sexto B, 28042 Madrid. — 92409278000010001. — 47,22 euros.

Ángel Demetrio Cabrero Rico, calle Antonio Ulloa, número 30, piso primero B, 28011 Madrid. — 92409274000080001. — 61,72 euros.

Antonio Rivera de la Fuente, calle Jazmín, número 55, piso duodécimo, puerta D, 28033 Madrid. — 92409280000040001. — 47,22 euros.

María Esther Martínez Álvarez, carretera de Canillas, número 122, 28043 Madrid. — 92409271000020001. — 47,22 euros.

Rebeca Aranda Pino, calle Madrid, número 36,45223 Seseña (Toledo). — 92409275000010001. — 60,08 euros.

Gabriela Fernanda Mera Ruiz, calle Los Olivos, número 3, piso tercero C, 28950 Moraleja de Enmedio (Madrid). — 92409286000010001. — 32,75 euros.

Toribio Moreno García, calle La Bañeza, número 40, piso sexto, puerta 2, 28029 Madrid. — 92409292000010001. — 47,22 euros.

Miguel Ibáñez Ribera, calle Matilde Gayo, número 7, piso segundo, puerta B, 28026 Madrid. — 92409286000040001. — 47,22 euros.

Madrid, a 1 de diciembre de 2009.—El subdirector general de Servicios Administrativos, Rafael Ruiz Badiola.

(02/13.895/09)

##### MADRID

LICENCIAS

##### Junta Municipal de Distrito de Chamberí

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid,